

Punta Arenas, Jueves
26 de Octubre de 1916.

Año IV. Núm. 126.

EL SOCIALISTA

Organo de la Agrupación Socialista de Magallanes

APARECE SEMANALMENTE.

PROLETARIOS
de todos los paises unidos
MARX.

El periodico obrero es el
amigo del hogar proletario y
el legitimo defensor de los
trabajadores honrados.



Redaccion y Administracion
Waldo Seguel N.º 480

Casilla N.º 263.

Los originales no se devuelven.
Número suelto 10 ctvs.

«EL SOCIALISTA»

Punta Arenas, Jueves 26 de Octubre de 1916.

Abundancia de brazos

En el vapor "Avilés" que arribó en la mañana de ayer llegaron a este puerto mas de quinientos trabajadores provenientes, la mayor parte de ellos, de la provincia de Chiloé.

Esta verdadera invasion de trabajadores en una época en que aún no se dá comienzo a las faenas de ganaderia puede muy bien traer serios trastornos sociales, pues aún en el supuesto de que todos los trabajos de las estancias estuvieran en su período álgido, ocupando el máximo de brazos, jamás podrían dar trabajo al inmenso número que hay hoy día en el Territorio. De a donde se desprende que la mayor parte de esta gente, tenida por inútil para los trabajos de ganaderia y sus derivados, pasarán las tres cuartas partes del año vagando por los campos sin encontrar ocupacion; por consecuencia de esta plétora de mercaderia obrera no será raro ver la competencia entre individuo a individuo ofreciendo su fuerza de trabajo a un bajo precio. El problema que se presenta a la clase obrera del Territorio es en estos momentos de los mas intrincados. ¿Habrá llegado el momento de que la Federacion Obrera, imitando a otras grandes asociaciones y en defensa de los intereses de sus asociados radicados en el Territorio adopte medidas contra los forasteros? Todos tienen derecho a ganarse la vida, es cierto, pero nadie tiene derecho a atentar contra la existencia de nadie y la clase obrera del Territorio vé en estos momentos amenazada su existencia por las frecuentes invasiones de trabajadores que nada han hecho por conquistar la situacion actual en que se encuentran los obreros organizados.

La imaginacion de El Lo-Quin Que se tomen medidas

Un agricultor que se considera perjudicado con la invasion de patos silvestres, tuvo la idea de enviarle a El Lo-Quin dos ejemplares de una bandada que sorprendió comiéndose la semilla de sus sembrados. Pensó el campesino: Si don Eladio es aficionado a la carne del gallo, lógico y justo es que tambien le atraque a la del pato. Y así fué en efecto. Don Eladio ordenó el guiso y después que lo hubo dijido se acordó de hacer algo por los intereses de su amigo. Escribió una columna diciendo que de la autopsia practicada por él a cada animalito, resultaba que los pájaros habian picoteado en las "hermosas espigas" la cebada que tenían en el buche. ¿En dónde veria don Eladio aquellas hermosas espigas? Tanto habló El Lo-Quin de patos, que metió la pata.

¿FRAUDE?

Se nos dice que una de las carnicerías locales carnea sus animales en uno de los potreros que posee en los alrededores de la poblacion y evita, por medio de una combinacion de carros, el que esos animales beneficiados para el consumo del pueblo pasen por la inspeccion del Veterinario municipal. Cuando así se procede es señal de que los animales clandestinamente carneados no son aptos para el consumo, pues no ha de ser por evitar el pago de gabelas lo que obliga a esos comerciantes pocos escrupulosos a obrar infringiendo los reglamentos vijentes.

Damos, pues, la voz de alarma a la autoridad respectiva, para que en caso de ser verdadera la version se aplique a los culpables el castigo que merecen.

La salud de todo un pueblo no puede estar a capricho de unos cuantos sinvergüenzas.

Los miembros de la Secreta que tanto alardean de viveza tienen pues campo donde desarrollar sus habilidades, descubriendo a los infractores que se valen de la astucia para carnear unos cuantos animales en el Matadero salvando las apariencias, para luego después traspasar el carro que sale del Matadero los animales muertos en el potrero que han sido depositados en otro carro preparado con anticipacion.

Seria bueno inspeccionar todas las carnicerías y constatar si la carne que venden lleva el respectivo sello.

FEDERACION OBRERA

Cítase a reunion general a los socios de esta Institucion para el Sábado 28 del presente a las 8.30 p. m.

EL SECRETARIO

habria vuelto las espaldas inmediatamente, pero tenia necesidad y hube de soportar los gruñidos de ese señor que a mis observaciones de que era su deber atender al público a cualquier hora, siempre que su botica estuviera de turno, contestaba que él no despatchaba después de las diez de la noche sin importarle los turnos. Con paciencia logré, continuó nuestro informante, que a regañadientes me despachara la receta y después de conseguido esto le rogué me vendiera un poco de ácido bórico, me contestó que no tenia, pero al otro día volví y pregunté al empleado si tenia este desinfectante y me contestó que habia una gran existencia.

Quejas como estas se oyen muy a menudo y seria llegada la hora de que las autoridades tomaran medidas para evitar que tales hechos se repitan.

GREMIO DE ALBAÑILES

A reunion general están citados los socios de este gremio para el Domingo 29 del corriente a las 2 p. m.

EL SECRETARIO

INCONSECUENCIAS

Se recordarán que el diario "El Magallanes" emprendió (de esto no hace mucho tiempo todavía) una activísima y útil campaña contra el juego y contra los garitos y gariteros.

En dicha campaña, que fué muy buena porque se trataba de morigerar las costumbres sociales de suyo degradadas, todas las personas honradas estuvimos de su parte y aplaudimos su enérgica y levantada actitud; en una palabra, el decano encontró el apoyo moral que nace del asentimiento público, lo que es una fuerza.

Ahora bien. "El Magallanes" de ayer no es igual a "El Magallanes" de hoy, en lo que al juego se refiere. Parece no ser el mismo. Digo esto porque ayer ví a este diario condenar y combatir tenazmente el juego en un reportaje que se le hizo a la esposa de un jugador y hoy lo fomenta al publicar casi dos columnas de aprontes, cotejos, apreciaciones y pronósticos de las carreras de caballos.

Esto es lo que se llama ser inconsecuente porque tan juego de azar es el del tapete como el de las carreras. El vicio es uno y sus consecuencias son siempre las mismas.

De todas maneras quiero creer que el decano ha sido sorprendido en su buena fé y que se ha dejado deslizar en las cajas las casi dos columnas de "Puras Brisas".

PECHOCHO.

Nota acusación

Como prometimos en un número anterior, publicamos hoy el encabezamiento de la nota acusacion pasada por algunos vecinos de Natales al Gobernador del Territorio. Dice así:

Los comerciantes, estancieros, propietarios, vecinos, obreros, etc.

Ponen en conocimiento de U. S. que los art. publicados en los periódicos "El Trabajo" y EL SOCIALISTA N.º ; son calumnias que se le imputan al Subdelegado en su ausencia por cierto elemento malo radicado en Natales.

Pedimos que se aplique a los culpables el castigo que merecen, obrando con energía y mano de hierro Para esos elementos malos y perniciosos.

Siguen las firmas.

Entre los firmantes de esta nota ridícula y patera hemos visto con sorpresa los nombres de algunas personas que se decian amigos nuestros. Los felicitamos por la amistad y por el criterio que han demostrado en esta circunstancia firmando un documento que contiene la estúpida pretension de pedir se nos castigue con "mano de hierro", sin haber ley ni derecho para ello. ¡Vaya con los *inteligentes* y *enérgicos* natalinos firmantes de la acusacion!

Esta nota tan asnalmente pensada, merece archivarse para mostrar a los tiempos venideros un boton de la tontería y petulancia humana.

¿Hay coima?

En una de las noches de la semana pasada un guardian primero de la policia, sorprendió *infraganti* infringiendo la ley de alcoholes a un prostíbulo. Pasó el parte respectivo a la jefatura de policia y el señor Prefecto, para impedir que tal denuncia llegara al juzgado lo hizo pedazos, quedando el asunto en silencio. Ahora, preguntamos nosotros, ¿qué interés tiene el señor Prefecto en proteger a un prostíbulo? Porque proteccion es el impedir que caiga bajo la sancion de la ley. ¿Fué compasion? No lo creemos tan blando de corazón, porque tenemos antecedentes que nos permiten poner en duda esa blandura, por cuanto, en otras ocasiones ha tenido, en análogos casos, mano de hierro.

AGRUPACION SOCIALISTA

Cítase a reunión jeneral a los afiliados, para el **Viernes 27** del presente, a las 8 1/2 p. m.

Punto de reunión: Federacion Obrera.

Se recomienda la asistencia.

EL SECRETARIO

¡P'al santo entierro de Cristo...!

Este era el grito del "cucurucho" personaje que salia a pedir limosnas en las festividades de Semana Santa, hasta hace un cuarto de siglo. Los tiempos cambian; las sociedades evolucionan; las costumbres toman un tinte de refinamiento; pero tiempo, sociedad, costumbres, individuos, continúan sucediéndose en una eterna metempsicosis: no mueren.

Así, por ejemplo, al guerrero de honda y arco ha sucedido el de sable y rifle; pero en el fondo el mismo soldado cruel, de instintos poco humanitarios, puesto que ha sido educado para matar. El soldado que diga lo contrario no es sincero o se engaña a sí mismo...

Decia que nada muere; que todo no hace mas que cambiar de formas, no porque lo hayan dicho media docena de filósofos, sino porque lo estamos viendo diariamente y a cada paso en nuestra agitada vida. Al grito de "p'al santo entierro de Cristo y soledad de la virgen" del antiguo "cucurucho" a sucedido el de: "a engrosar las listas de adherentes para darle una comida a fulano, que se vá"; y allá ván —quiera que no— llenándose las listas. No es el "cucurucho" de voz gangosa el que pide, es la frase galana, persuasiva, pero en el fondo, el antiguo "cucurucho".

Y si nó ahí está la llamada a tambor batiente que hacen los diarios para que se adhieran a la manifestacion al Comandante Espindola. La lista de adherentes que expuesta en el Club —que no estaba en blanco porque las moscas habian trazado en ella algunos arabescos— ha sido *corrida* en todos los centros de la "high-life" y por este procedimiento se cree que el número de personas llegará a unas 2 o 3 docenas. ¡El grito del "cucurucho"! Los diarios siguen gritando: "los que no se han adherido que lo hagan a la brevedad posible".

El Comandante por su parte, según un su amigo confidencial, estudia con mucho ahinco una improvisacion de agradecimiento que dirá la noche del banquete, al destaparse el champagne. Este *lazzi* será en prosa; ¡nada de verso! ¡Allí estará Marte en toda su fiera! ¡No presidirá Apolo!... Acaso por temor a que éste haga con él lo que Homero nos cuenta que hizo Vulcano con su homónimo (el del Comandante) cuando lo sorprendió profanando su hogar!...

¡P'al santo entierro de Cristo! era el grito de ayer; ¡se necesitan adherentes! es el grito de hoy. ¡La eterna metempsicosis!

EL POBRE VALBUENA.

Burlando la Ley de Alcoholes

Desde que se promulgó la Ley de Alcoholes se ha venido poniendo en práctica un buen número de tretas y ardidés para burlarla con mas o ménos descaro.

Una de las tretas que ha dado mas resultados positivos por cuanto la misma ley la indica, es la que se conoce con el nombre de clubs o centros sociales con personería jurídica.

Obsérvese que aquí en Chile no se le concede personería a ninguna sociedad obrera cuyo objeto primordial sea defender el trabajo; pero en cambio nuestra democracia republicana permite y ampara con la famosa personería las tabernas y los garitos elegantes donde se emborracha y se descuera el caballero o el que presume serlo porque tiene cuatro reales.

Como iba diciendo, la forma mas legal de burlar la Ley de Alcoholes es recabando del Gobierno personería jurídica para tal o cual sociedad, centro, etc.

Con esta patente de inmunidad se podrá vender todo el licor que se quiera en los días prohibidos por la Ley, sin que nadie moleste a los bebedores. Pero la Ley de Alcoholes, como toda ley confeccionada por el rico, establece claramente que la libertad de expender bebidas que se le concede a esos centros sociales, debe circunscribirse solamente a servir a los asociados de las tales instituciones, no facultando la venta de alcohol para el público.

La Ley considera pues a los clubs sociales como centros privados.

Sin embargo la Ley siendo tan clara no se interpreta bien.

En todos los Clubs establecidos aquí se burla la Ley porque se expenden bebidas a muchas personas que no son socios. Esto sucede en privado y no llama la atención y por eso mismo no vale tomarlo en cuenta. Es sabido tambien que a esos centros sociales no tiene acceso todo el mundo.

Pero dónde pasa de castaño oscuro es en el Club Hípico. Ahí la cantina es pública como que se piden propuestas públicas para su atención. En ella se expende libremente toda clase de bebidas alcohólicas. Para servirse una copa no hace falta ser socio, la única condicion que se exige es que se pague el consumo. Lo demás, la Ley, ser socio o nó, no importa.

Las autoridades que saben y ven todo esto callan y toleran que a vistas de todo el pueblo se burle la Ley, se haga menosprecio de ella con el agravante de la complacencia de los encargados de hacerla cumplir.

¿Se podrá seguir tolerando esto? Creemos que no. Si la Ley de Alcoholes permite el funcionamiento de cantinas privadas, pues bien, que la del Club Hípico sirva para los socios de la Sociedad Rural y no para todo el mundo.

¿No es bastante con el funcionamiento de un garito legal, como lo es el Hipódromo que fomenta un vicio, para tener que soportar la taberna que fomenta otro mas peligroso y dañino?

Si no se pone remedio a esto, si no se interpreta bien la Ley, entónces tendrán derecho todos los demás centros sociales para abrir sus puertas al público, y burlar con el mismo descaro la famosa Ley de Alcoholes.

MELITÓN PÉREZ

OBRERO:
El alcohol es tu enemigo.

Al gremio de carpinteros y anexos

Compañeros:

Todos los gremios procuran unirse para tener mayor fuerza y poder así hacer frente a los abusos burgueses, mejorar sus medios de vida, y con algunas horas ménos de trabajo hacer mas llevadera su existencia.

Solo nosotros, los carpinteros y anexos aquí residentes estamos siendo la rémora del progreso social. Es hasta increíble que a la reunion preparatoria que se efectuó el pasado Domingo 22, no hubiera aún ni la décima parte del personal que aquí se ocupa en la elaboracion de maderas.

Compañeros, despertemos del sueño letárgico en que estamos sumidos, sacudamos atavismos del pasado, y en la creencia que hacemos buena obra unámonos todos, que solo así podemos realizar esa obra grande, magna y hermosa, que otros gremios han realizado y así seremos todos como miembros de una sola familia, nos comunicaremos nuestras amarguras de proletariados para ver modo de hallar el remedio que mitigue nuestros pesares; formaremos una masa com-

pacita y poderosa, haremos un dique con nuestros pensamientos para contener el desborde inhumano que se viene hácia nosotros, y por último para que todos unidos edifiquemos una fortaleza, que no haya valor que la asalte, ni haya poder que la venza. La union constituye la fuerza, todos lo sabemos, y sabemos tambien que somos factores indispensables en la vida, y sabiendo todo esto ¿por qué no unirnós? Si unidos o desunidos, siempre tenemos que cumplir nuestro deber social, que es trabajar—porque el trabajo es ley de vida como dijo Belén de Sárraga—; pero hay una grande diferencia en la lucha aislada a la lucha colectiva, con la primera tenemos que sufrir cuantos vejámenes quieran los patrones, y en cambio con la segunda les podemos demostrar que sabemos donde terminan nuestros deberes y deseamos se nos diga donde empiezan nuestros derechos. Porque tambien nosotros tenemos derecho a que se nos conceda un asiento y un cubierto en el hermoso banquete de la vida y para conservar esa vida tenemos necesidad de nutrir nuestro cuerpo para darle movimiento a los órganos vitales; tambien necesitamos respirar aire puro para que oxide y reconstituya nuestra sangre, y no es ménos necesario darle descanso a nuestro cuerpo, para que renazcan en él nuevas energías, tan necesarias, que sin ellas no podemos por mucho tiempo continuar en el constante trabajo, o lo que es lo mismo en la lucha por la vida. Pero de esto y mucho mas se nos priva; no podemos nutrir lo preciso a nuestro cuerpo, porque el mísero sueldo que se nos paga, no guarda relacion con las exigencias de la vida, y apenas si alcanza para cubrir las mas peren-

torias necesidades; aire puro, muy poco, (a pesar que nada cuesta) por carecer de tiempo para llenar esa necesidad y en algunas ocasiones, por no decir todas, trabajamos en sitios.... donde todo será puro ménos el aire que respiramos. Nos privan del descanso necesario para reponer nuestras extenuadas fuerzas, por cuanto nos hacen trabajar mas horas que las que la humanidad proclama y el derecho sostiene. Pero no terminan aquí nuestras privaciones, hay otras que si directamente no afectan a la parte vital, en cambio están muy ligadas a los sentimientos, (vulgarmente dicho, al alma). Nos hacen perder las afecciones familiares, los sentimientos dulces y gratos del hogar, el cariño amante y tierno que sentimos hácia aquellas inocentes criaturas, a quienes el sér le dimos; de todo, de todo cuanto pueden nos privan, incluso de la ternura de los hijos por no tener tiempo ni humor para recrearnos con sus caricias, ni aún siquiera para pensar de cómo a esos hijos hemos de educar. Con este procedimiento conservarán atrofiadas las mentes de esos hijos, como hasta el presente las de los padres y así siempre tendrán a quien mandar y carne humana que explotar. Pero ya no es posible por mas tiempo sufrir tanta humillacion. Ayer el obrero era esclavo, hoy es libre y mañana será dueño de hacer respetar las leyes que hoy son atropelladas. El proletario de hoy ya divisa en lontananza el día glorioso, ese día grande en acontecimientos y venturoso en resultados, que llegará ufano, precedido del hermoso lema que diga: union, justicia y amor.

R. A.

Punta Arenas, 23/10/1916.

LLEGARON

FUME Argentinos
FUME Argentinos
FUME Argentinos

CIGARRILLOS

FUME Argentinos
FUME Argentinos
FUME Argentinos

CAJETILLA

DE 14 Cigarrillos
40 Centavos

LLEGARON

FUME Argentinos
FUME Argentinos
FUME Argentinos

CIGARRILLOS

FUME Argentinos
FUME Argentinos
FUME Argentinos

Ventas por mayor calle Errázuriz número 867

Estracto de los cupones

premiados, de los cigarrillos Figueredo, Comercio y Federacion.

PREMIOS DE \$ 5

163640, 189918, 116461, 163334, 062711, 048484, 041385, 037837, 150157, 135925, 078967, 152316, 071102, 119948, 159540, 096298, 160143, 084659, 073203, 187463.

PREMIOS DE \$ 10

041184, 013144, 095735, 195684, 001733, 038664, 016181, 147396, 063930, 035603, 186466, 145522, 131315, 154943, 041071.

PREMIOS DE \$ 20

082377, 120807, 045347, 014991, 015601.

PREMIOS DE \$ 50

052541, 164359, 061277.

PREMIO DE \$ 100

117899.

PREMIO DE \$ 200

052480.

NOTA:—Queda abierta la segunda série con premios hasta de trescientos pesos.

JOAQUIN FIGUEREDO E HIJO.

Carnicería Magallanes Muñoz y Ca.

Calle Aconcagua esq. Balmaceda
Teléfono N.º 241

Auto-Expreso Santucci

Salidas de Punta Arenas y Rio Gallegos
Lunes, Miércoles y Sábado.
Para los trabajadores del campo, precios módicos.

Taller de Relojeria

Y Joyería

DE

Gustavo Bæriswyl

Calle Roca 940 frente á Matetich
—Punta Arenas, Magallanes—
Surtido Jeneral de Joyería y Piedras Finas
RELOJES DE PRECISION
—Se dora y platea metales—
Taller para composturas de joyas y relojes
Trabajo Garantido Precio Reducido

RESERVADO PARA

-EL-

Baratillo

Centenario

Representacion parlamentaria

Por los telegramas del norte del país nos hemos enterado de que un grupo parlamentario trabaja con empeño porque se incluya en la tabla a discutir en las próximas sesiones del Congreso el viejo y debatido problema de la representacion parlamentaria para los territorios de Tacna y Magallanes.

Por lo que respecta a este territorio, el problema de la representacion ha sido discutido aquí durante algunos años con especialísimo interés, tanto por la prensa como por las agrupaciones políticas de matiz liberal, conviniéndose, en conclusion, de que el centralismo comete una injusticia evidente no concediéndole a los habitantes de Magallanes el goce de los derechos constitucionales que se acuerdan a todos los ciudadanos libres de la República.

Nuestra region rica por excelencia cuyo progreso ganadero e industrial desde algunos años viene creciendo asombrosamente y cuya poblacion es ya importantísima, destacándose una clase obrera sóbria, culta, que habiéndose capacitado para la lucha de su mejoramiento económico y moral ya lo está de sobra para luchar en el terreno político, una region de la importancia de Magallanes, repito, merece pues que se la incluya en el número de las provincias con libertad de elegir a sus representantes al Congreso y al Municipio.

Se ha dicho con mucha justicia de que pesan sobre los habitantes de Magallanes, todos los cargos, desde el servicio militar obligatorio hasta los impuestos aduaneros que encarecieron todos los artículos escandalosamente, y que no tienen derecho para nada, absolutamente para nada. Esto es perfectamente cierto, Pagamos todas las contribuciones y, por ende, ayudamos a soportar la pesada carga de los gastos nacionales; cumplimos con las obligaciones que impone a cada ciudadano la Ley de Reclutas y Reemplazos; trabajamos por el progreso del país aumentando la riqueza nacional; y en pago de todo esto, de nuestro trabajo y de nuestra obediencia se nos tiene en una triste condicion de ilotas, desposeidos de todo derecho de elegir representantes y privados, por la misma circunstancia, del derecho de fiscalizar y defender nuestros intereses regionales.

Fácilmente se comprenderá que la representacion parlamentaria para Magallanes es un ferviente anhelo sustentado por todos los habitantes que desean tomar parte en el concurso de las actividades políticas nacionales. Además, la importancia industrial y ganadera de esta dilatada region y la capacidad moral y ciudadana del pueblo de Magallanes así lo reclama.

FOLLETOS

POR LUIS E. RECABÁRREN S.

“Cómo será el Porvenir”, “La Mujer” y “La Materia Eterna”. Estos tres interesantes folletos se encuentran en venta en la Federacion Obrera.

Nuestras creencias

Me llamáis excéptico. No; la unidad, el progreso de la humanidad, la dignidad del hombre, los destinos grandiosos del género humano; eso es en lo que yo creo y por lo que daría mi vida. ¿Cómo os atreveis a decir, después de esto, que yo soy excéptico?

Vosotros sois los excépticos, y nosotros los creyentes. Nosotros creemos en el espíritu humano y en sus excelsos destinos; nosotros creemos en la humanidad y en su porvenir imperecedero. Nosotros creemos en el Bien y en la Perfeccion.

RENAN.

Civilización y progreso moral

Severo juicio formulado poco antes de morir, por un hombre de ciencia, el eminente doctor Alfredo Rusel Wallace, célebre por haber coincidido con Darwin en la teoría de la transformacion de las especies. Conclusion de su último libro.

Vemos ensancharse continuamente el poder del hombre para utilizar las fuerzas de la naturaleza, a tal grado, que excede a todo lo que haya podido hacer durante todos los siglos anteriores de su historia registrada.

Vemos tambien que esa vasta evolucion económica ha dado resultados casi enteramente perniciosos.

Vemos que esa riqueza centuplicada, ampliamente suficiente para suministrar las necesidades, comforts y todas las benéficas amenidades y el lujo para toda nuestra poblacion, ha sido distribuída con una injusticia tan grosera, que la condicion actual de los productores de toda esa riqueza ha ido de mal en peor, sin que se hayan adoptado disposiciones para que, de la exuberante abundancia, todos recibiesen los esenciales rudimientos de una existencia sana y feliz.

Hemos visto levantarse grandes ciudades, cada una con sus conventillos malsanos y desbordando de gente, donde los hombres, mujeres y niños, mueren prematuramente, con tanta certidumbre como si existiese una sociedad secreta de envenenadores ocupados constantemente en destruirlos.

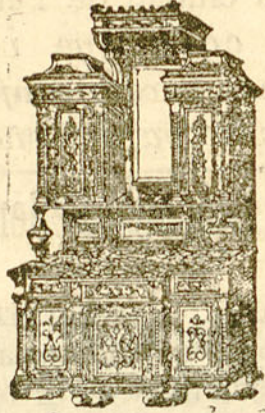
Vemos a miles de niñas obligadas por el hambre a trabajar en un ambiente tan tóxico, que produce una enfermedad horriblemente dolorosa y repulsiva, muchas veces fatal en la juventud, o sea en el período que debería y hubiera podido, ser aquel del máximo goce de su existencia. Y hasta hoy no se han tomado medidas eficaces para abolir esas condiciones.

Vemos a millones que luchan vanamente por lo meramente suficiente de las necesidades mínimas de la vida (su miseria no pide más), culminándose muchas veces en la muerte por el hambre, o en el suicidio, al cual van

(Pasa a la cuarta página)

GRAN SURTIDO

Permanentemente en muebles nacionales y extranjeros



La casa más antigua y acreditada y la que vende más barato «LA ECONÓMICA» Muebleria de Francisco Rabaglio

Talabarteria "Ideal" de Concha y Muñoz

=552= Carlos Borjes =552=

=374= Teléfono =374=

Especialidad en sillas chilenas y todo lo concerniente al ramo de talabarteria.

Mica para cortinas de automóviles.

Prontitud y esmero en los trabajos.

---Ojo--- Anexo Zapateria "Llanquihue"; se hace calzado sobre medida y toda clase de composturas a precios reducidos.

Panaderia & Almacén "Valparaíso"

de Bolívar Espinosa

Magallanes esq. Maipú Teléfono N.º 389

Pan elaborado al uso del norte.

Galletas para buques

Ofrece conservas del país de buena clase a precios módicos.

Hotel y Restaurant 21 de Mayo

de Adolfo Cárdenas



La pensión mas barata en el Territorio, comida sana y abundante, no hay distincion de clases, todo el mundo es bien atendido.

VER PARA CREER

Calle Errázuriz entre Chiloé y Aconcagua número 667

Colegio Eusebio Lillo

Avenida Colon N.º 580 entre Chiloé y Talca.

Este establecimiento de instruccion particular, fundado en 1903, cuenta con amplias salas de estudio perfectamente claras y bien ventiladas y con espléndido servicio higiénico.

Se reciben niños de ambos sexos internos, medios pupilos y externos.

Honorarios módicos.

LA DIRECCION

LLEGÒ

EL ACEITE

BUITONI

de fama mundial, aroma y sabor exquisito

Único concesionario:

Jorge Jordan

Peluqueria

Lacaze y González

Sombrerería

Perfumería

Calle Roca.

LUIS AGUIRREC.

MEDICO CIRUJANO

Calle Aconcagua esq. Balmaceda número 1284



Ha abierto nuevamente su estudio en ésta ciudad.

Consultas de 1 a 4 p. m.

LA URUGUAYA

ALMACEN DE MUSICA



Siempre tenemos un gran surtido de Gramófonos y Discos de las mas acreditadas marcas.

La Necesaria

SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA DE CONSUMOS

Calle Progreso Esquina O'Higgins

Con último vapor recibió un colosal surtido de zapatos para hombre

Higos—Huesillos—Nueces—Ajos—Trigo Candial—Sémola—Azúcar Fina y Granulada—Jamones y Costillares de Chanchos—Bacalao—Harina Favorita—Maíz Argentino—Yerba Mate—Pasto Chileno Segundo Corte—Vender bueno y barato en nuestro lema—Convénsase usted mismo yendo a comprar

impulsados por el terror del hambre. Sin embargo, nuestros gobiernos, elegidos entre los mas capaces, los mas talentosos, los mas ricos del país, con poder absoluto de hacer las leyes y reglamentos que quieran — y con un fondo desbordante de riquezas acumuladas a su disposición, — no hacen nada, aunque anualmente muere mas gente que en una guerra y mas niños que pudieran masacrar muchos Heródes.

Y mientras todo eso sucede en los bajos fondos sociales, donde la pálida angustia asecha el rostro, cuyo guardián es la Desesperanza,

un poco mas arriba, entre los intermediarios que distribuyen las necesidades y las cosas de lujo, pululan la coima, la adulteración y varias formas de falsedad venal.

Y mas arriba todavía, entre los grandes capitalistas, los príncipes del comercio, los capitanes de la industria, encontramos a patrones duros que rebajan los salarios bajo el nivel de una mera subsistencia y que sostienen un sistema de juego mas celosal y mas universal que cualquier otro visto hasta hoy en el mundo.

Y finalmente, nuestra administración de lo que llamamos "justicia" (la que nos causa tanto orgullo, porque nuestros jueces no pueden ser corrompidos), es enteramente injusta, puesto que está basada sobre un sistema de exigencias monetarias a cada paso; puesto que es tan encumbrada y llena de tecnicismos, que requiere el empleo de procuradores y abogados, a un costo elevado; y puesto que todas las faltas menores son castigadas con multas o detenciones, cosa que hace de la pobreza un crimen, mientras permite que aquellos con dinero salgan prácticamente libres.

Lo que no conviene al patrón

No es legítimo tambien valerse de medios compulsivos para organizar a obreros ignorantes? Los obreros organizados se han respondido afirmativamente a esta pregunta, como lo indican en todo el mundo los casos de huelga por admitir en las fábricas a obreros no organizados y la hostilidad contra éstos en toda ocasión. Esta guerra de los organizados contra los inorganizados, ha hecho que muchos patrones no admitan sino a los primeros y que los segundos se hayan visto obligados a organizarse. Naturalmente, a los patrones no les conviene esto, porque de ese modo, al disminuir o desaparecer los obreros que venden a precios degradantes su trabajo, los jornales han de ser por término medio mas altos y los dividendos algo mas bajos; aunque está probado que a mayores jornales y menores jornales corresponde una productividad mayor, que compensa con exceso a los patrones. Pero éstos no ven sino lo inmediato, que consiste en tener que pagar mayores jornales por menores jornadas si los obreros asociados logran convulsivamente la asociación de los que no lo están.

L. ARAQUISTAIN

Díaz, Contardi y Cia.

Almacén El Indio

Mercaderías jenerales
Calle Angamos
esquina Peruana

DROGUERIA

DE **Juan J. N. Cuevas**

Avenida Libertad número 1.300
Esquina Balmaceda

Pongo a disposición del público y de mi distinguida clientela mi pequeño despacho de drogas, yerbas y específicos, esperando próximamente un gran surtido en artículos nacionales — El público será atendido únicamente por el propietario y atiende curaciones

J. N. Cuevas

Heliodoro Gonzalez y Cia

La ciudad de Pekín
La casa que vende
mas barato confecciones para señoras.

**Leopoldo Feller
Talabarateria**

Accesorios para carros y coches de todas clases. Especialidad en artículos de arneses, y maletas para viajeros
— CALLE ATACAMA —

Prueben los nuevos cigarrillos

Federación

Elaborados exclusivamente para la clase obrera.

a veinte centavos

De venta en todos los negocios.

J. Figueredo é Hijo

Juan Hoeneisen

Almacén de mercaderías en jeneral por mayor y menor

MARTILLEROS

Julio Delaporte Prieto

CONTADOR

Del Expreso "La Confianza" y de la Sociedad Empleados de Comercio.

ECUATORIANA NUMERO 616

CASILLA: NUMERO 330

Sastrería "La Moda"

de A. Angulo R.

Plaza Muñoz Gamero
Trajes Sobre medida desde ochenta pesos a ciento cuarenta pesos

Corte último modelo
Trabajo esmerado

Casa Briones Luco

Calle Errázuriz, frente al Hotel Kosmos

Agente de la Viña Favorita.
Agente de la Sociedad Nacional de Buques y Maderas.
Agente de la Fabrica de Calzado Desbordes y Cia.
Agente de la Fábrica Nacional de Envases y Enlozados.

Empresa de Abrómicos

Calle Chilena esq. Sarmiento
Teléfono N.º. 364

RECIBE ORDENES
J. F. MORALES

Cafés, Chocolates y Pimentones

PALÁ

De calidad y precios sin competencia,

de venta en todos los buenos almacenes

Únicos representantes en el Territorio:

Alessandri & de la Cueva

«La Confianza», Calle Pedro Montt N.º 976. Teléfono N.º 50.

Creación, fines y propósitos del Partido Socialista Chileno

PROGRAMA MÍNIMO

Fúndase en Punta Arenas de Magallanes una agrupación con el nombre de *Partido Socialista Chileno*.

Su objeto es organizar a la clase trabajadora y propender a su mejoramiento progresivo, de acuerdo con las doctrinas del Socialismo Internacional a base científica.

Pueden pertenecer al partido todas las personas de buena voluntad e intachable conducta, que acepten su programa; sin distinción de sexo y nacionalidad.

Mientras llegue la oportunidad de reunir en Congreso los delegados de las diversas agrupaciones afines existentes en el país y determinar una declaración solemne de los principios que profesamos, la agrupación de Magallanes llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente:

- 1.º—Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
- 2.º—Contribución directa y progresiva sobre la renta.
- 3.º—Medidas coercitivas contra los acaparadores de tierras y contra los *trust* en general.
- 4.º—Construcción de casas modelo para obreros.
- 5.º—Jornada de 8 horas para los adultos; de 6 para los jóvenes de 14 a 18 años y prohibición de trabajo industrial para los menores de 14 años. Descanso obligatorio de 36 horas por semana.
- 6.º—Reglamentación higiénica del trabajo industrial y agrícola.
- 7.º—Obligación de dar alojamiento higiénico y buena alimentación a los trabajadores del campo.
- 8.º—Responsabilidad de los patrones en los accidentes del trabajo.

- 9.º—Pensión para los inválidos y los ancianos.
- 10.º—Leyes protectoras de la maternidad.
- 11.º—Derecho de investigación de la paternidad.
- 12.º—Igualdad civil para ambos sexos e igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
- 13.º—Salario mínimo legal fijado anualmente con arreglo a los precios de los artículos de primera necesidad.
- 14.º—Extinción gradual del papel moneda y en general todas las medidas tendientes a valorizarlo y a darle un valor estable.
- 15.º—Impuesto progresivo sobre las herencias.
- 16.º—Reconocimiento legal de las asociaciones obreras.
- 17.º—Naturalización de los extranjeros con dos años de residencia, por la simple inscripción en los registros, cívicos.
- 18.º—Sufragio universal, registro cívico permanente. Representación de las minorías. Voto secreto.

- 19.º—Instrucción laica y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años. Creación de Escuelas de Artes y Oficios en todas las cabeceras de departamentos.
- 20.º—Separación de la Iglesia y el Estado; supresión de las prerrogativas del clero y devolución al Estado de los bienes cedidos por éste al clero.
- 21.º—Justicia penal por Jurados.
- 22.º—Abolición de la pena de muerte.
- 23.º—Ley de divorcio absoluto.
- 24.º—Organización democrática de la defensa nacional.

Mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y las garantías que nos otorgan las leyes, el uso de esos derechos y las organizaciones de resistencia de los gremios obreros, serán los medios de agitación y propaganda que nos servirán para conseguir el mejoramiento de la clase trabajadora y la realización de nuestros propósitos de elevada moral social.

FRUTERIA del PUENTE DE ELOY SUAREZ Calle Carlos Borjes entre Valdivia y Avenida Colón N.º 858. Teléfono 272

Recibió una gran remesa de mantequilla en tinas y en vejigas de calidad superior, queso mantecoso de pura crema, pasas Elqui, aceitunas chilenas, miel blanca de abeja, conservas de varias clases, galletas, confites, manzanas, naranjas, dulces, uvas de Málaga. Lo cual ofrece a los precios más bajos en plaza